Secretaría de Educación Distrital

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.

Secretaría de Educación Distrital

LEONARDO SUAREZ SUAREZ - SUPERVISOR DEL CONTRATO, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JORGE ANDRES RUEDA MOTTA	N°. CONTRATO 0801-25
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	

SECRETARÍA JURIDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICA O MAGNETICAS EVALUACIÓN

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA DE LIQUIDACIONES (CERTIFICADO DE BANCO PROYECTO/APLICA) DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO PROYECTO PRESUPUESTAL CERT. APROBACIÓN GARANTÍAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

NOTA PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI, COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA, PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0801-26

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JORGE ANDRES RUEDA MOTTA
IDENTIFICACION:	1.098.709.645
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($16.832.000).
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	4 MESES
SUPERVISOR:	LEONARDO SUAREZ SUAREZ – SECRETARIO DE EDUCACIÓN -
FECHA DE INICIO:	17 ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	16 DE MAYO DEL 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **LEONARDO SUAREZ SUAREZ –SECRETARIO DE EDUCACIÓN** – en su calidad de **SUPERVISOR** y **JORGE ANDRES RUEDA MOTTA**– Contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES N° 02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **17 DEL MES DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 16 DEL MES DE MARZO DE 2026** con las actividades descritas en el contrato N°.**0801-26,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar en la revisión técnica de actas y demás documentos generados en el marco de los contratos ejecutados por las instituciones educativas o la Secretaría de Educación, relacionados con la infraestructura educativa.	**1.1** Apoye en Revisión y subsanaciones Proyecto Las Nieves **1.2** Apoye en Revisión y subsanaciones Proyecto Antonio Nariño.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Brindar acompañamiento y participar en las reuniones, comité y en general cualquier actividad relacionada con los diferentes proyectos y procesos de infraestructura educativa del distrito de Barrancabermeja.	**2.1.** Reunión de seguimiento consultoría Cincuentenario. **2.2.** acompañamiento y socialización inicio de adjudicación y contratación proyecto los laureles.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. realizar visitas técnicas, así como entregar los respectivos informes técnicos requeridos por la secretaria de educación distrital en las diferentes instituciones educativas del distrito de Barrancabermeja en relación con su perfil profesional en el área de infraestructura educativa	**3.1.** se realizó informe técnico la cascajera.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

4. apoyar a la secretaria de educación distrital en la estructuración de proyectos y formulación de documentos técnicos que cumplan con los requisitos necesarios para su presentación ante el banco de programas y proyectos del distrito de Barrancabermeja	**4.1.** solicitud de concepto de normas urbanísticas taza de lineamientos para proyecto industrial. **4.2.** solicitud de concepto no licencia licencia del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMUNES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CASTILLO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER". **4.3.** solicitud de concepto de normas urbanísticas taza de lineamientos para proyecto primaria intecoba.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
5. Proyectar de manera oportuna las respuestas a los requerimientos elevados por la comunidad, que le sean asignados a través de la plataforma del sistema de atención al ciudadano -SAC.	**5.1.** No se asignó.	No aplica.
6. Las demás actividades que el supervisor le indique en desarrollo del objeto contractual.	**5.1.** radicación del proyecto aulas mari Villamizar.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades e

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($16.832.000).** Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor de la siguiente forma: CUATRO (04) Pagos contenidos en: **A) TRES (03) pagos equivalentes cada uno a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($4.208.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial y, B) **UN (1) último pago** equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($4.208.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$16.832.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01 PAGADA		***$4.208.000***
VALOR ACTA PARCIAL 02		***$4.208.000***
VALOR SIN EJECUTAR		***$8.416.000***
SUMAS IGUALES	**$16.832.000**	**$16.832.000**

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **FEBRERO de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4641933615**			
Periodo cotizado	De	*FEBRERO 01 de 2026*	
	Hasta	*FEBRERO 28 de 2026*	
CONCEPTO	**VALOR APORTE**	**VALOR INTERESES**	**VALOR TOTAL**
Pensión	$280.200	$200	$280.400
Salud	$218,900	$200	$219.100
ARL	$42,700	$100	$42,800
TOTALES	**$541.800**	**$500**	**$542.300**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($4.208.000 MCTE)** a favor del contratista, correspondiente a la presente **ACTA PARCIAL N° 02.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **JORGE ANDRES RUEDA MOTTA,** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 17 MAR 2026

LEONARDO SUAREZ SUAREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

JORGE ANDRES RUEDA MOTTA
CONTRATISTA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	JORGE ANDRES RUEDA MOTTA	JORGE A. RUEDA MOTTA	MARZO- 2026
Revisión financiera	Pinto Mercer R		Mar 20 2026
Revisión jurídica	Miguel Jaramillo	-	Marzo 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			